

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 457/18

AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

A N U N C I O

Solicitada por Antonio Asiain Sastre licencia ambiental para ampliación de explotación de caprino, que se desarrollará en Parcela 5002, Polígono 14; con referencia catastral 05128A014050020000IQ de este término municipal, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Mingorría, 13 de febrero de 2018.

El Alcalde, *Juan Ignacio Sánchez Trujillano*.